

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Con carácter de Junta general extraordinaria.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999, que en las respectivas Juntas no consiguieron superar el quórum necesario para adoptar el acuerdo de aprobación.

Quinto.—Caso de aprobarse las cuentas anuales referidas en el punto cuarto precedente, decisión sobre la aplicación de resultados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y demás documentos sometidos a aprobación.

Sant Llorenç d'Hortons, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Prieto Cuervo.—32.242.

GALVAGESTIÓ, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Industria, sin número, nave 4, polígono industrial «El Sur» El Papiol (Barcelona), a las trece horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 1999.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1999.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 2000.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—32.175.

**GARCÍA Y CASCÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el hotel «NH Euro-building», calle Padre Damián, número 23, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en

segunda, si procediese, el siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrán consultar en el domicilio de paseo de La Habana, número 15, 4.º D, de Madrid, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Antonio González García-Cascón.—32.210.

GLOBAL STEEL WIRE, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barberá del Vallés (Barcelona), hotel «Campanille» (Sector Baricentro), carretera nacional 150, kilómetro 6,7, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, aplicación de resultados y distribución de dividendo.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de empresas encabezado por «Global Steel Wire, Sociedad Anónima», cerradas a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas consolidadas del grupo de sociedades encabezado por «Global Steel Wire, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, al amparo del artículo 282 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Traslado de domicilio social y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Décimo.—Redenominación del capital social en euros, conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley 46/1998, de Introducción del Euro, y consecuente reducción de capital en la cantidad de 137.089,54 euros y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos e informe del Auditor de cuentas que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo correspondiente, que determina el artículo 144 de la misma Ley.

Barcelona, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rubiralta Vilaseca.—32.099.

**GRAN CASINO ALJARAFE,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la ciudad de Sevilla, avenida República Argentina, número 13, planta 8.ª, puerta F, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Nombramiento y/o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio del domicilio social de la entidad, y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, en el domicilio social, de la compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita:

Primero.—Copia de los documentos que, en relación con el apartado primero del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Copia del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el apartado tercero del orden del día, así como del informe justificativo elaborado al respecto por los Administradores.

Sevilla, 25 de mayo de 2001.—El Secretario.—32.167.

GRANIBLOK, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de «Graniblok, Sociedad Anónima», para el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Antonio Palacios, 20, entresuelo, de Porriño, con objeto de tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Delegar en el Consejo la interpretación, subsanación y aclaración en el sentido que resulta de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil para la debida inscripción de los acuerdos sociales.